

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de junio de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Producción, Protección y Mejora Vegetal.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 7 de octubre de 2016 (publicado en el BOE de 26 de octubre de 2016, por Resolución del Secretario General de Universidades de 14 de octubre de 2016).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Producción, Protección y Mejora Vegetal por la Universidad de Córdoba.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 13 de junio de 2019.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER EN PRODUCCIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA VEGETAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centro de Impartición: Instituto de Estudios de Posgrado

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	12
Optativas (OP)	32
Prácticas Externas (PE)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	16
Total	60

Esquema del Plan de Estudios

Módulo	Asignatura	ECTS	Organización temporal	Carácter
Metodológicas	Metodología de la Investigación Científica en Producción y Protección Vegetal	4	1.º cuatrimestre	Optativa
	Métodos Experimentales en Agronomía	4	1.º cuatrimestre	Obligatoria
	Marcadores Moleculares y su Uso en Mejora Vegetal	4	1.º cuatrimestre	Optativa

00157630

Módulo	Asignatura	ECTS	Organización temporal	Carácter
Producción Vegetal	Conservación de la Biodiversidad	4	1.º trimestre	Optativa
	Diseño y Manejo de Sistemas de Riego	4	1.º trimestre	Optativa
	Fertilidad de Suelos Mediterráneos	4	1.º trimestre	Optativa
	Fundamentos de Agricultura Sostenible. Aplicación a los Sistemas Mediterráneos	4	2.º trimestre	Optativa
	Modelos de Simulación de Cultivos	4	1.º trimestre	Optativa
	Nutrición Mineral de las Plantas	4	2.º trimestre	Optativa
	Relaciones Suelo-Agua-Planta	4	1.º trimestre	Optativa
	Transporte de Solutos en Membranas Vegetales	4	2.º trimestre	Optativa
	Uso Racional y Sostenible del Agua de Riego	4	1.º trimestre	Optativa
Protección Vegetal	Morfología y Taxonomía de Hongos Fitopatógenos	4	1.º trimestre	Optativa
	Control Integrado de Enfermedades en los Cultivos	4	2.º trimestre	Optativa
	Control Integrado de Plagas	4	1.º trimestre	Optativa
	Los insecticidas y su Manejo Racional en Protección Vegetal	4	2.º trimestre	Optativa
	Malherbología: Biología, Ecología y Taxonomía	4	1.º trimestre	Optativa
	Mecanismos de Patogénesis y Resistencia en las Enfermedades de las Plantas	4	2.º trimestre	Optativa
	Aplicación de la Protección Vegetal en Cultivos Mediterráneos	4	2.º trimestre	Optativa
Mejora Vegetal	Análisis Estadístico Uni y Multivariante	4	1.º trimestre	Optativa
	Evolución de las Plantas Cultivadas	4	2.º trimestre	Optativa
	Hibridación Interespecífica en Mejora Vegetal	4	1.º trimestre	Optativa
	Mecanismos de Patogénesis y Resistencia en las Enfermedades de las Plantas	4	2.º trimestre	Optativa
	Recursos Fitogenéticos: Evaluación, Conservación y Utilización	4	1.º trimestre	Optativa
	Transformación Aplicada a la Mejora Genética Vegetal	4	2.º trimestre	Optativa
	Biotechnología y Mejora Genética en Especies Agrícolas y Forestales	4	1.º trimestre	Optativa
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	16	Anual	Trabajo Fin de Máster

Todos los estudiantes han de cursar obligatoriamente 2 asignaturas transversales (8 créditos) de la oferta que anualmente realiza la Universidad de Córdoba.

Se ha de cursar una de las dos asignaturas optativas del módulo metodológico.

Las asignaturas optativas se agrupan en tres itinerarios: Producción Vegetal, Protección Vegetal y Mejora Vegetal. Se deben cursar al menos 5 de estas asignaturas optativas (20 créditos) del itinerario que se escoja. Las otras 2 asignaturas (8 créditos) pueden ser de los otros itinerarios. En cualquier caso, se posibilita al alumno a escoger todas las optativas (7) dentro del itinerario escogido para cursar.